

**ACTA N° 04****ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-GRA/GRTC**

En Arequipa, a los veintidos días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con treinta minutos, estando presente en la Sede de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones-Gobierno Regional Arequipa, sito en Av. Guardia Civil N° 702, Paucarpata, los miembros del Comité de Selección por Adjudicación Simplificada para el suministro de tarjetas de PVC pre impresas con hologramas de seguridad para las impresoras de impresión subliminal para la emisión de licencias de conducir clase A, por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones, que según Resolución Gerencial Regional N° 015-2024-GRA/GRTC, de fecha 06 de febrero del 2024, estará integrado por tres miembros titulares y tres suplentes: presidida por la Lic. Mónica Benites Cuba, identificada con DNI N° 29680936 e integrado por el miembro titular Ing. Anderson Valencia Carpio, identificado con DNI N° 40020848 y miembro suplente Sra. Domitila Gutierrez Guillen, identificada con DNI N° 20400711, en ausencia del miembro titular Ing. Walther Valdivia Lazo.

Mediante Resolución Gerencial Regional N° 014-2024-GRA/GRTC-OA, de fecha 06 de febrero del 2024, se aprobó el Expediente de Contratación, para el suministro de tarjetas de PVC pre impresas con hologramas de seguridad para las impresoras de impresión subliminal para la emisión de licencias de conducir clase A, por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, por el valor estimado total de ciento noventa y nueve mil trescientos cincuenta y 00/100 soles (S/ 199,350.00) incluidos los Impuestos de Ley; cuyas bases han sido aprobadas, mediante Resolución Gerencial Regional N° 017-2024-GRA/GRTC, de fecha 12 de febrero del 2024.

En la fecha, se reunieron de acuerdo al Memorandum Múltiple N° 004-2024-GRA/GRTC.CSAS 2 de fecha 21 de febrero del 2024, con el propósito de realizar la apertura de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 002-2024-GRA/GRTC, para el suministro de tarjetas de PVC pre impresas con hologramas de seguridad para las impresoras de impresión subliminal, para la emisión de licencias de conducir clase A, por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.

Se deja constancia que a la fecha se han registrado diez participantes: MURDOCH SISTEMAS S.A., THOMAS GREG & SONS DE PERU S.A., IZARRA COTRATISTAS GENERALES S.R.L., SALMON CORP S.A.C., AGENCIA DE PUBLICIDAD CREATIVE E.I.R.L., SOFTCONT P&R S.A.C., INVERCON PROYECTOS S.A.C., ICT GROUP S.A.C., SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C. y TVT CONTRATISTAS E.I.R.L., todos con inscripción válida en el SEACE.

**ADMISION DE OFERTAS**

Seguidamente, se procedió con la apertura de las ofertas, presentadas por los postores a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, siendo las siguientes:

1. SOFTCONT P&R S.A.C., quien presentó su oferta en el SEACE, el 21 de febrero del presente año, en 22 folios, observándose la falta de presentación de la ficha técnica, documento obligatorio solicitado en el capítulo II numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta literal e); no siendo admitida por el Comité de Selección.
2. SALMON CORP S.A.C., quien presentó su oferta en el SEACE, el 21 de febrero del presente año, en 67 folios, con sujeción a las Bases Administrativas; siendo admitida por el Comité de Selección.
3. ICT GROUP S.A.C., quien presentó su oferta en el SEACE, el 21 de febrero del presente año, en 67 folios, con sujeción a las Bases Administrativas; siendo admitida por el Comité de Selección.
4. SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C., quien presentó su oferta en el SEACE, el 21 de febrero del presente año, en 67 folios, con sujeción a las Bases Administrativas; siendo admitida por el Comité de Selección.

Las ofertas admitidas reunieron las siguientes características:

POSTOR	PRECIO
SALMON CORP S.A.C.	S/ 112,275.00
ICT GROUP S.A.C.	S/ 123,750.00
SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.	S/ 182,250.00

### EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procedió a la evaluación de las ofertas presentadas dando como puntaje de 50 a 100 puntos para el precio y de 0 a 50 puntos para otros factores, en aplicación a lo que dispone el Art. 50 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, en lo que se refiere al procedimiento de evaluación de ofertas.

POSTOR	PRECIO	PUNTAJE DE LA OFERTA	BONIF. 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELAC
SALMON CORP S.A.C.	100.00	100.00	5.00	105.00	1°
ICT GROUP S.A.C.	90.73	90.73	4.54	95.27	2°
SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.	61.60	61.60	0.00	61.60	3°

### CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de realizada la evaluación de las ofertas, se procedió a calificar las ofertas con el mejor puntaje según el orden de prelación, a fin de determinar si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, cumplen con los requisitos de calificación:

1. SALMON CORP S.A.C., quien cumplió con presentar la documentación con sujeción a las bases como la experiencia del postor en la especialidad, por el monto de S/ 431,154.00, siendo calificada por el Comité de Selección.
2. ICT GROUP S.A.C., quien cumplió con presentar la documentación con sujeción a las bases como la experiencia del postor en la especialidad, por el monto de S/ 52,050.00, siendo calificada por el Comité de Selección.

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Habiendo quedado como oferta ganadora la presentada por SALMON CORP S.A.C., el Comité de Selección, procedió a otorgar la BUENA PRO, en los términos siguientes a:

SALMON CORP S.A.C., representada legalmente por Andrés Enrique Romero Chávez, identificado con DNI N° 25695739, con domicilio legal en Jr. Helio N° 5775, Urb. Industrial Infantas, Los Olivos, Lima, Perú, RUC N° 20417494406, para la adquisición de tarjetas de PVC pre impresas con hologramas de seguridad para las impresoras de impresión subliminal, para la emisión de licencias de conducir clase A, por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, obteniendo 105 puntos, por el importe de ciento doce mil doscientos setenta y cinco y 00/100 soles (S/ 112,275.00) incluido los impuestos de Ley. Asimismo, presenta Declaración Jurada de datos del postor, Declaración Jurada de acuerdo al Art. 52 del Reglamento de la LCE, Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, ficha técnica de los bienes ofertados, Declaración Jurada de plazo de entrega de bienes de 10 días calendario por cada entrega y copia de la vigencia de poder del representante legal, según el siguiente detalle:

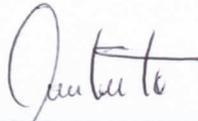
CONCEPTO	CANT./UNIDAD	TOTAL S/
Contratación de tarjetas de PVC preimpresas con hologramas de seguridad para las impresoras de impresión subliminal para la emisión de licencias de conducir clase A por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, según las siguientes características:		
✓ Tarjetas de PVC preimpresas.	45,000 unidades	112,275.00
✓ Hologramas de seguridad.	45,000 unidades	

Finalmente, los miembros del Comité de Selección acordaron, de conformidad con la normatividad vigente, comunicar a las empresas interesadas que presentaron sus ofertas, el resultado del presente procedimiento de adjudicación a través del SEACE y solicitar a la Oficina Administrativa la autorización para la formulación del contrato correspondiente, previo consentimiento de la buena pro.

Siendo las doce horas, los miembros del Comité de Selección, dieron por concluido el acto, firmando los presentes en señal de conformidad.



LIC. MONICA BENITES CUBA  
Presidente Titular CSAS 2  
R.G.R. N° 015-2024-GRA/GRTC



BACH. ANDERSON VALENCIA CARPIO  
Miembro Titular CSAS 12  
R.G.R. N° 015-2024-GRA/GRTC



SRA. DOMITILA GUTIERREZ GUILLEN  
Miembro Suplente CSAS 2  
R.G.R. N° 015-2024-GRA/GRTC